

Cuadernos Historia de Catral



21



J. M. Grau | 2014

Simulación de la fachada del antiguo Hospital

Mayo. Año III - 2014

I. S. S. N.: 2255-1158 D.L.: A.283-2012

Colabora



AYUNTAMIENTO CATRAL

**SANTO HOSPITAL DE CARIDAD DE LA
“PURÍSIMA CONCEPCIÓN”**

Adorando...que es gerundo

“En 1958 se compusieron cuatro brazos de flores iluminadas para el trono de la Purísima por el orfebre valenciano José David, y se utilizaron dos saquitos de monedas de plata y uno de oro. Responsables de ello fueron los sacerdotes don Manuel Navarro, don Jerónimo Márquez y don José María García. Hoy el trono está adornado por cuatro faroles”. Fuente: don J.M. García B.

Consulte los nuevos blogs: <http://sanemigdioencatral.blogspot.com>

<http://santaquedadecatral.blogspot.com>

Nombre de la Revista: Cuadernos Historia de Catral **Carácter Revista:** Cultural/Historia (numerada y colecciónable) **Periodicidad:** mensual **País / Provincia:** España-Alicante **Año de Fundación:** 2011

Idioma: Español **Soporte:** Digital (Blog) y Papel **Formato:** 29,7x21 cm **Diseño/Maquetación:** J. Sáez C. **Dirección postal:** San Juan, 26-03158 CATRAL (Alicante)

Editorial: Agua Clara, S.L. **I.S.S.N.:** 2255-1158 **Depósito Legal:** A.283-2012

Web: www.castrumaltum.web44.net Pidan este cuadernos en **E-mail:** castrumaltum@gmail.com

Pueden ver este Cuaderno en: **Blog:** www.castrumaltum.wordpress.com/ **Issuu**

REDACCIÓN

Presidenta: Pura Guirau Miralles (Licenciada en Geografía e Historia. Bibliotecaria Municipal); **Secretario:** José Ramón Larrosa Bernabé (Historia local); **Coordinador General:** José Sáez Calvo (Director de “Cuadernos Historia de Catral”. Cronista Pías Fundaciones. Escritor); **Manuel Blasco Campillo:** (Técnico informático); **José María Cecilia Rocamora** (Escritor investigador); **José Mª García Bernabé:** (Sacerdote); **Moisés Grau Sáez:** (Profesor Lenguas Clásicas); **Ana Blasco Guirau:** (Licenciada en Publicidad y RRPP); **José María Guirau Miralles:** (Etnología local); **Francisco P. Latorre Martínez:** (Escritor); **José Mª Morante Costa:** (Profesor tecnólogo); **Fermín Navarro Vilella:** (Pintor); **Pascual Sánchez Coves:** (Licenciado Historia), y **J. Manuel Grau García:** (Ilustrador). **Gregorio Canales Martínez:** (Universidad de Alicante. Director Cátedra Arzobispo Lozares de Orihuela); **Patricio Marín Aniorte:** (Cronista Oficial de la Villa de Cox); **Rafael Torres Montesinos:** (Investigador. Pintor y Escultor). **DESCRIPCION:** Enfocada a la historia de Catral y su entorno comarcal; Trabajos de investigación, Notas, Monográficos. **Números sueltos:** Dirigirse a Biblioteca Municipal de Catral. **Distribución gratuita.** • “Cuadernos Historia de Catral” no polemiza, se limita a exponer razonadamente argumentos y documentación que fundamentan la ortodoxia de la investigación histórica.

SANTO HOSPITAL DE CARIDAD “LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN”

EL Hospital de esta Villa¹, bajo la invocación y título de la Concepción de Nuestra Señora (y que además del Hospicio tenía Ermita)² fue fundado por Mosén Pedro Guillén Pbro., vecino de Orihuela, quien con escritura ante Cosme Morales (Morrelles o Morelles), escribano, el 14 de agosto de 1555 donó a los Parroquianos de la Villa una casa de morada para que sirviera de Hospital, donde se recogiesen a los *Pobres de la Villa* y los que viniesen de fuera, y sirviera de tránsito y conducción de enfermos a otros hospitales. A mediados del siglo XVIII el Hospital tenía estas propiedades³:

Cuatro tahúllas y media, cuatro octavas y siete brazas tierra olivar que tenían en arrendamiento. Una casa en arrendamiento en la calle de Elche, la cual legó a este Hospital Mosén Juan Maza en su testamento de 1716; otra casa contigua a la

¹AHO, *Protocolo Notarial 188*, S.f. (Orihuela, 1555); AMC: 288/14. *Datos del Hospital de Catral. Donación de Mosén Pedro Guillén, oriolano (Orihuela, 14 de agosto 1555)*; APC: *Libro de Visitas Pastorales III* (Catral, 1766-1780).

² La Ermita de la Purísima ya existía antes de la construcción del Hospital en 1555; la donación hecha por Mosén Pedro Guillén estaba destinada exclusivamente para recoger pobres sin nombrar en ningún momento la edificación de una Ermita y sí de un Hospital-Hospicio; además, sí las Hermanas Terciarias pidieron en 1889 abrir una puerta de acceso a la Ermita es porque no existía; APC: Documentos varios, Legajos de documentación diversa, S.f. (Catral, s. XIX); *Cuadernos Historia de Catral*: Ermita de la Purísima de Catral, nº 6 (Catral noviembre de 2012).

³APC: *Libro de Visitas...* Ídem

anterior que construyó D. Ginés Roca, administrador del Hospital, de los fondos de este en 1726. Después se agregó a esta casa un cuarto a levante que el administrador compró en 1757 y que se tenían en arrendamiento; y un Censo de capital de 80L.

Dirigía el Hospital un administrador nombrado por la junta de parroquia⁴. A mediados del siglo XIX sus bienes y su administración pasaron al Ayuntamiento de Catral a través de la Junta de Beneficencia Municipal⁵. En 1847 se redactó un Reglamento para el Régimen y Gobierno formado por la Junta Local de Beneficencia y el Alcalde Constitucional en virtud de la R.O. de 22 de octubre de 1846⁶. En dicho Reglamento se lee: **Disposiciones generales**, 1º, El instituto del Hospital de la Villa tiene por objeto el socorro y asistencia de enfermos pobres de ambos sexos; 2º, No podrán ser admitidos sin reconocimiento por un facultativo de esta Villa según la enfermedad que padeciere, previo escrito de uno de estos visados que sea por el Visitador; 3º, Con arreglo al estado de los fondos del Establecimiento será el número de enfermos que se admitan; 4º, Cuando se hallen curados se les dará el alta por el facultativo encargado de su asistencia que será el responsable si no lo verificalo; 5º, No se admitirán los enfermos de dolencias contagiosas venéreas ni muy antiguas; 6º, Al paso que serán admitidas asimismo en dicho Establecimiento los pobres forasteros a juicio de los facultativos, no permaneciendo en él más que lo necesario para adquirir noticias sobre el pueblo de traslado de dicho Establecimiento siempre que lo permitiese el estado de sus dolencias.

Dirección y gobierno del Hospital: 7º, La dirección del Hospital está a cargo del Alcalde y la Junta de Beneficencia; 8º, Estará a cargo del Visitador la policía del Centro. **Obligaciones de las personas encargadas del Establecimiento:** 9º, Los deberes de las personas encargadas del Hospital serán: la asistencia a los enfermos, la limpieza de la ropa y la conservación y aseo del Edificio, enseres y útiles del mismo, sin más asignación ni retribución que el privilegio de habitar las habitaciones bajas del Establecimiento, debiendo estas personas reunir las circunstancias de honradez y sana moral; 10º, El Visitador tendrá facultades para remover de su cargo a las personas encargadas de prestar asistencia a los enfermos, siempre que no cumplieren con sus obligaciones, a cuyo fin lo pondrá en conocimiento de la Junta. En el libro de cuentas del hospital (AMC, 1889-1916) constan las cantidades entregadas a su destino, tanto del Ayuntamiento de la Villa, como al resto de bienhechores que realizaron algún donativo con el mismo piadoso objeto⁷. El patrimonio del Hospital de cuyas rentas se sostenía se vendió en 1859 por la desamortización de Madoz⁸. Desde el 6 de octubre de 1889 al 19 de octubre 1891, fueron las religiosas de la Comunidad de Madres Terciarias de San Francisco las que se hicieron cargo del Hospital y de su administración. La Madre Superiora fue Sor Josefa de San Antonio y la depositaria Sor Manuela de San Miguel.

Del 20 octubre de 1891 al 23 de enero 1893 fueron las Hermanas Terceras Cervitas de Nuestra Sra. de los Dolores. En esta ocasión Sor Ana de San Oguio fue la Madre Superiora del Hospital de Caridad de la Purísima Concepción.

⁴Fueron administradores de este Hospital Mosén Ginés Roca, Pedro Casañys y José Gómez Guillavert entre otros.

⁵SIERRAS ALONSO, Manuel: Iglesia de los Santos Juanes y notas históricas de Catral. Catral. (Catral, 1999)

⁶AMC: 288/15 (Catral, 1847).

⁷AMC: 288/27. Libro de cuentas...ídem (Catral, 1889-1916).

⁸AMC: 288/16. Registro de las escrituras de venta otorgados para la enajenación de las fincas pertenecientes al Hospital de Catral (Catral, 1860).

Y desde el 8 de septiembre de 1901 al 30 de noviembre de 1916, fueron las Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen⁹ de la Congregación Tarragonense, las que se encargaron del Hospital, mediante un Contrato indefinido con el Ayuntamiento. Fueron las Madres Superiores Sor Magdalena de Jesús, Sor María de San Benito, Sor Julia del Sagrado Corazón de Jesús y Sor Josefa de la Resurrección.

El 11 de marzo de 1912 el alcalde de Catral, José Gómez, presenta un informe del Hospital de Caridad al Gobernador Civil de la provincia¹⁰. Este hace referencia a su origen, a las vicisitudes y al estado del edificio, que era muy bueno. Dicho edificio constaba de planta baja y un piso superior, con dos salas independientes entre si; una para hombres y otra para mujeres, además de otra sala destinada para enfermedades infecciosas, separada de las anteriores por un patio. Así mismo constaba de otras salas independientes para otros usos de las monjas de la Caridad encargadas del servicio y asistencia de los enfermos del Hospital. El número de camas eran cinco; dos en la sala de hombres, dos para las mujeres y una en la sala para enfermedades infecciosas. Las monjas destinaban parte de su tiempo en enseñar a las niñas del pueblo.

El 30 de noviembre de 1916 Sor Josefa de la Resurrección hizo entrega del inventario General de ropas, muebles, vajilla...¹¹ del Santo Hospital y de los efectos que le pertenecían según la orden recibida de la Madre Superiora General al Ayuntamiento de Catral, siendo alcalde D. José María Lucas Hernández, por no haber rentas suficientes para poder mantener a las seis hermanas que formaban la congregación. Y después de dejarlo todo al corriente y arreglado, se suprimió esta Comunidad de Religiosas Carmelitas, trasladándose a otras residencias. En el pleno del día 3 de diciembre de 1916 se comunica el cierre del Hospital de Caridad, y se autoriza a que se realicen las gestiones necesarias para encomendar este servicio a otras hermanas de la Caridad. Y mientras tanto que se nombrase una persona competente para que se encargara de la asistencia a los enfermos, a fin de que no quedase desatendida tan importante obra benéfica¹². En 1918 debido a la epidemia de gripe se habilita el Hospital, ya que por esas fechas permanecía cerrado¹³.

Durante los años 1921 a 1935 se realizaron reformas y arreglos puntuales debido al gran deterioro que sufría el Hospital¹⁴. Avanzada la guerra civil, en el año 1937, la sección miliciana juvenil de Catral denominada "Pioneros Rojos" inició el derribo del Hospital porque amenazaba ruina. Posteriormente su solar se utilizó como patio de recreo de las escuelas de niñas y de niños que ocupaba lo que hoy es el Hogar de la "Tercera Edad, y cuyo último maestro fue D. José Navarro Lillo¹⁵. En la actualidad ocupa este espacio una zona de paso peatonal.

Copyright © CASTRUM ALTUM/PURA GUIRAU MIRALLES 2014

⁹AMC: 288/17. Contrato por tiempo indefinido entre el Ayuntamiento y las Hermanas Carmelitas Terciarias Descalzas de la Congregación Tarragonense por el que se obligan, a dichas religiosas, a encargarse del Santo Hospital de Caridad de la Villa (Catral, 8 septiembre 1901).

¹⁰ AMC: 289/3. (Catral 11 de marzo de 1912).

¹¹ AMC: 289/6. (Catral 30 de noviembre de 1916).

¹² AMC: 35/2. Libro de Actas del Ayuntamiento (Catral (1915-1918).

¹³ AMC: 35/3. Libro de Actas del Ayuntamiento (Catral (1918-1921).

¹⁴ AMC: Libros de Actas del Ayuntamiento (Catral, 1921-1935).

¹⁵ Testimonio oral de don José María García Bernabé (Catral, 2014).

ÁLBUM FOTOGRÁFICO BPMC

**SANTO HOSPITAL DE LA
PURÍSIMA CONCEPCIÓN
DE LA VILLA DE CATRAL**

**EDIFICIO DEL SIGLO XVI, DE
PLANTA BAJA Y PISO SUPERIOR,
DOS SALAS INDEPENDIENTES
ENTRE SÍ, UNA PARA HOMBRES
Y OTRA PARA MUJERES, Y OTRA
SALA PARA ENFERMEDADES
INFECCIOSAS, SEPARADA DE
LAS OTRAS POR UN PATIO.**

**ASÍ MISMO CONSTABA DE OTRAS
SALAS INDEPENDIENTES PARA USOS
DE LAS MONJAS DE LA CARIDAD
ENCARGADAS DEL SERVICIO
Y ASISTENCIA DE LOS
ENFERMOS DEL HOSPITAL.**

Diseño *JSC/14*

**EDIFICIO DESAPARECIDO
DEL
SIGLO XVI**



Arch. Carmen López | princ. XX

Curso de niñas de las Hermanas Carmelitas a principios del s. XX
Foto realizada en el patio del antiguo Hospital



F. Oliver | 1941

Escuela de niños de don Francisco Oliver Forner (1941-1942). Recreo en el patio del antiguo Hospital; a la izquierda el cura párroco don Vicente Pérez Pujalte (1927-1944).


Libro de Queridas
(Carga y Dato)

del
Santo Hospital de la Purísima Concepción,
en la villa de Catral.

Principia en 6 de Octubre de
1889, cuando Superiora Fr. So-
ñosa de S. Antoni, y de la
Honra Orden de S. P. S.
Francisco.
1889.

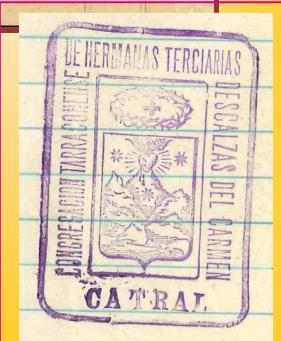
En este Libro constan las can-
tilidades entregadas con destino al
Santo Hospital, tanto por el Ayun-
amiento de esta villa, como por
los demás bienhechores que hagan al-
guin donativo con el mismo piadoso
objeto.



Catral, 13 de Octubre de 1889.

100 La Superiora,
Sor Soñosa de S. Antoni

**Sello de las
Hermanas
Terciarias**



Biografía completa en:
<http://castrumaltum.wordpress.com/autores-de-los-cuadernos-de-historia-de-catral/>



Simulación de la fachada del Santo Hospital, según testimonios de quienes la conocieron
(Dibujo de J.M. Grau. Catral, mayo de 2014)

SANTO HOSPITAL DE CARIDAD DE LA “PURÍSIMA CONCEPCIÓN”

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de CUADERNOS HISTORIA DE CATRAL. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad Intelectual.

PURA GUIRAU MIRALLES*

(Licenciada en Geografía e Historia.
Bibliotecaria Municipal)



Preside la Asociación de Investigadores *Castrum Altum* de Catral, de la que es miembro fundador, y dirige la revista cultural de igual nombre. Ha publicado el libro *Tradición musical de Catral*, y diversos artículos sobre temas históricos y tradiciones populares de Catral en revistas de ámbito local, comarcal y provincial.

FACETA HUMANA

Mi gran pasión: los libros

El mejor sentimiento del mundo?: la felicidad

El peor?: la envidia

Un libro: *Memorias de Adriano*, de Marguerite Yourcenar (novela histórica)

Mis aficiones: la investigación histórica y la música

Una película: *El Mercader de Venecia*, de W. Shakespeare, Dir. M. Radford

Mis comidas favoritas: cocido con pelotas, ensaladas y frutas

De Catral me encanta: su historia, su cultura y sus tradiciones

¿Qué cambiaría en mi pueblo?: el desinterés y la desidia por nuestras señas de identidad, y la tergiversación que algunos hacen de nuestra historia

Mis cualidades: honestidad, creatividad y constancia

Defectos: nerviosa y obstinada